



**ACTA ENTREGA – DE OBRA  
PROGRAMAS COVENIDOS RAMO 23.**

**SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.**

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA A REVISAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
C. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA	SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. DANIEL SIMENTAL VAZQUEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAMON ANDRES MARQUEZ CORRAL	DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOEL ARTURO DE LA ROSA RAMIREZ	REGIDOR DE LA COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO	REGIDOR DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
	REGIDOR DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA LATERAL DE LA CARRETERA FEDERAL 23 ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ GONZÁLEZ ORTEGA EN LA COLONIA NUEVA SANTA MARÍA EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.”**

FECHA DE INICIO:	15/10/2024
FECHA DE TERMINO:	19/11/2024
MODALIDAD DE EJECUCION:	ADMINISTRACION DIRECTA
No. DE PROYECTO	MSM-2024-002





EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL FONDO REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024.

INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OBRA	TOTAL	ESTATAL	PROGRAMAS VNEIDOS RAMO	ARES BENEFICIAR
MSM-2024-002	\$ 57,442.50		\$ 57,442.50	100

INVERSION EJERCIDA

NO. DE OBRA	TOTAL	ESTATAL	PROGRAMAS VNEIDOS RAMO	ARES BENEFICIAR
MSM-2024-002	\$ 57,442.50		\$ 57,442.50	100

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA C. ELISEIDA RIVERA GAETA, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O





**DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
MUNICIPAL**

2024-2027

CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCIA NORMATIVA ASI COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (SE ANOTARAN LAS CAUSAS).

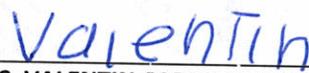
Vº.  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ

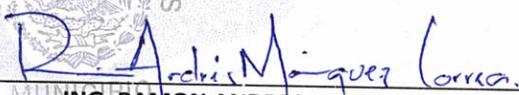
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

  
C. ELISEIDA GAETA RIVERA

CONSEJO DE CONTROL Y VIGILANCIA

  
C. VALENTIN CARLOS GARCIA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ING. RAMON ANDRES MARQUEZ CORREA

REGIDOR  
COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

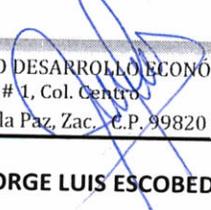
  
LIC. JOEL DE LA ROSA RAMIREZ

REGIDOR  
COMISION DE OBRAS PUBLICAS

  
PROF. JOSE MANUEL GONZALEZ DORADO

SINDICO MUNICIPAL

C.C.P.- ARCHIVO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
Calle Zacatecas # 1, Col. Centro  
Santa María de la Paz, Zac. C.P. 99820

  
LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA

